

30¢

El Diario de Hoy

AUDITADO POR



Domingo131.216

Diaria112.305

Trimestre Enero/Marzo/81
(Publisher's Statement)

48 Págs. Año XLIV. N° 15490 San Salvador, El Salvador, Miércoles 2 de Diciembre de 1981. N. VIERA ALTAMIRANO-Fundador

SUAZO C. CONTRA LA SUBVERSION

(Detalles en Página 6)



Eximen a Partidos:

Prorrogan por 30 Días Más el Estado de Sitio

El Estado de Sitio no se aplicará a los Partidos políticos, para que puedan realizar su campaña de proselitismo. Esto dice el nuevo Decreto emitido por la Junta de Gobierno, en el cual se prorrga por treinta días más la suspensión de ciertas garantías constitucionales.

De la Secretaría de Información de la Presidencia de la República, recibimos ayer el comunicado que dice:

“Por el término de treinta días más quedan suspendidas ciertas garantías constitucionales, según Decreto de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Se ha tomado esa determinación en vista de que persisten los motivos por los cuales fue implantada esa medida que tiende a garantizar el orden público y la tranquilidad colectiva en todo el territorio de la nación.

“Tal como se puntualiza en el referido decreto, las garantías constitucionales afectadas por el Estado de Sitio, son las que se refieren a la libre expresión del pensamiento, libre tránsito y la inviolabilidad de la correspondencia.

“La suspensión de garantías constitucionales, sin embargo, no se aplicará a los Partidos políticos para que puedan realizar su campaña de proselitismo.

“San Salvador, 1° de diciembre de 1981”.

FARMACEUTICO DEL AÑO.— Dentro de la Semana Cultural de Química y Farmacia, que se celebra del 30 de noviembre al 5 de diciembre, el Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, designó al Dr. Francisco Alonso Martínez, como el “Farmacéutico del Año”, al cual le fue entregado un diploma y placa de reconocimiento. De izquierda a derecha: Drs. Mario Ancalmo, Jaime Lozano, Francisco Alonso Martínez, Jader A. Orellana y Luis Armando Barrachina.



NUEVO PUENTE.— Dentro de 15 días se conocerá qué tipo de puente hay que construir en el sector de San Nicolás y San Marcos Lempa, lugar donde funcionaba el Puente de Oro que fue dinamitado por terroristas. Una comisión especial de técnicos en puentes ya terminó el estudio y lo entregará en breve a los titulares de Obras Públicas. Informan, de izquierda a derecha: Arq. José Manuel Murillo Salinas, Sub-Secretario de Vivienda; Ing. Jorge Alberto Morales Guillén e Ing. Luis Escobar Moisa, Ministro y Sub-Secretario de Obras Públicas.